



Somos la Revolución del Cambio Educación

EVALUACIÓN CUALITATIVA POAIV 2025

EVALUACIÓN CUALITATIVA SEMESTRAL POAIV

2025

Evalúa cualitativamente la gestión desarrollada en cumplimiento del POAIV del primer semestre del 2025

Empezar ahora

EVALUACIÓN CUALITATIVA SEMESTRAL POAIV 2025

Evaluación Cualitativa Primer Semestre 2025

Efectúa la evaluación cualitativa del trabajo realizado en el marco de la ejecución del **Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia**.

1. Seleccione la ETC a la que pertenece * 

Secretaría de Educación Municipal Lorica 

BALANCE DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS



Presente un **balance detallado** de las estrategias implementadas por la ETC para cumplir con las tres (3) actividades priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, enmarcadas en la política pública educativa fijada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida. En este balance, registre los logros alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas durante el primer semestre de 2025:

2. Balance de Actividad de Ampliación de la cobertura en la Educación Inicial: *



Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.

Área de Cobertura.

Mediante la presente y de manera comedida, damos el balance de la Actividad de Ampliación de la cobertura en la Educación Inicial; en relación a la matrícula, con la apertura de los grados jardín y pre jardín ha sido posible atender 1481 en primera infancia para el año 2025, un 2,09% más que en el año 2024.

En cuanto a infraestructura educativa el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de los ambientes dispuestos para el uso de los niños de primera infancia se ha ido mejorando ya sea con inversiones por parte de las IE, transferencias de los recursos de calidad a los recursos FOSE por parte de la ETC o por el direccionamiento de gestiones ante entidades nacionales.

Con la ampliación de la cobertura a través de la apertura de los grados jardín y pre jardín, nos ha permitido ser viabilizados en los proyectos de dotación mobiliaria para primera infancia

3. Balance de Actividad de Optimización y uso significativo del tiempo escolar: *



Verificar las condiciones para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral del estudiante - Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés-.

BALANCE DE ACTIVIDADES DE OPTIMIZACIÓN Y USO SIGNIFICATIVO DEL TIEMPO ESCOLAR

En cumplimiento de las estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la SEM presenta el siguiente balance, con el propósito de avanzar hacia la formación integral de los estudiantes, conforme a los lineamientos del MEN.

1. Jornada Escolar Complementaria (JEC): Durante el año 2025, la JEC se desarrolló a través de la alianza con la Caja de Compensación Familiar de Córdoba – COMFACOR, como entidad operadora. Este programa benefició un total de 720 estudiantes, distribuidos en 18 grupos de 40 estudiantes cada uno, pertenecientes a diversas IE del municipio. Las actividades fueron organizadas en seis (6) módulos temáticos, orientados al fortalecimiento de competencias científicas, artísticas, deportivas, comunicativas y de emprendimiento, como se detalla a continuación:

MODULO	MODALIDAD	ESTUDIANTES	GRUPOS
Semillero Científico y Tecnológico	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	80	2
Dibujo y Pintura	FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	80	2
Balónmano	RECREACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA	160	4
Voleibol	RECREACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA	160	4
Leer para crecer	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	160	4
Cultivando Sueños	EMPRENDIMIENTO	80	2
TOTAL		720	18

Esta implementación ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del acceso a contenidos extracurriculares de calidad, alineados con sus intereses y necesidades.

2. Jornada Única: La SEM a continuado con la implementación progresiva del modelo de Jornada Única, en cumplimiento con los lineamientos del MEN, garantizando condiciones mínimas en términos de infraestructura, alimentación escolar y disponibilidad docente.

Para el año 2025, se reporta una cobertura total de 8.391 estudiantes matriculados bajo esta modalidad en IE de carácter rural y urbano. De este total, 441 estudiantes se integraron por primera vez al modelo durante este año, específicamente en el E.E El Rodeo.

La implementación ha sido posible gracias a la gestión interinstitucional y el seguimiento técnico-pedagógico permanente. Los grados cubiertos en Jornada Única van desde el nivel de preescolar hasta el grado 11, lo que refleja el compromiso institucional con la educación integral desde los primeros años.

3. Centros de interés (CI): El municipio presenta, para el año 2025, una dinámica y creciente oferta de CI en 29 E.E, con un total de 116 iniciativas que promueven el desarrollo integral de los estudiantes. Un aspecto destacado es el fuerte liderazgo pedagógico de las I.E, que gestionan 78 centros propios, reflejando un alto nivel de apropiación académica y compromiso con la calidad educativa. Áreas estratégicas como Lectura, Escritura y Oralidad (LEO), Cultura, Deporte y Ciencia, Tecnología e Innovación son prioritarias en la agenda institucional, evidenciando una apuesta clara por la formación holística, además, 18 instituciones

Los centros de interés en los Establecimientos Educativos de la SEM para el año 2025

CI MIN CULTURA -	2
CI EXTERNOS	28
CI MEN CTEI	14
CI PROPIO DEL EE	42
CI CRESE	18
OTRAS OFERTAS	12
TOTAL CI	116

4. **Balance de Actividad de Control a los prestadores No Oficiales:** *

Verificar en el Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados –EVI- el cargue del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.

De los 20 establecimientos educativos no oficiales que se programaron en la matriz de formulación del POAIV, hasta el 30 de junio de 2025, se realizaron 20 acciones entre visitas y consultas en la plataforma EVI, para la verificación del cargue del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a estos EE; de los 20 consultados y visitados solo dos (2) no ha realizado el cargue de dicha información.

BALANCE DE LA GESTIÓN



Presente un análisis completo de las estrategias implementadas por su ETC para el cumplimiento de lo formulado al inicio de la vigencia. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en el Instrumento "Matriz de Formulación y Seguimiento de POAIV 2025" dando respuesta a los siguientes interrogantes:

5. **¿Cómo evalúa el avance global en el cumplimiento de la programación contenida en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) durante el primer semestre de 2025?** *

AREA DE CALIDAD: Durante el primer semestre de 2025, se ha alcanzado un 100 % de las actividades programadas en el POAIV, por el área de calidad, Las visitas del área se han desarrollado de acuerdo con el cronograma establecido, priorizando Instituciones educativas.

AREA ADMINISTRATIVA: Durante el año 2025, se atendió desde el área administrativa, la sustentación de las asignaciones académicas por parte de cada una de los establecimientos, previo cronograma de reunión con los directivos docentes de los establecimientos educativo, para lo cual se levantaron las actas correspondientes y como resultado se expidió el acto administrativo de distribución de planta docente y directivo docente.

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: De las actividades formuladas para la vigencia 2025 y teniendo en cuenta las realizadas hasta 30 de junio de 2025, se tiene un avance positivo ya que se tiene un promedio de ejecución del 50.5%

AREA FINANCIERA: El avance global de las metas programadas dentro del Plan Operativo anual de inspección y Vigilancia – POAIV- primer semestre vigencia del 2025, se considera satisfactorio ya que se logró un avance del 67% aproximadamente en el cumplimiento de las visitas programadas, no se logró el 100% debido a inconvenientes de factores climáticos que dificultaron el transporte, y se reemplazaron por visitas a Instituciones Educativas que estaban programadas para el segundo semestre con el fin de cumplir las metas programadas.

AREA DE COBERTURA: En el área de cobertura educativa, el avance en el cumplimiento del Plan de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre de 2025 ha sido positivo, desarrollándose conforme a los principios de calidad y oportunidad. Este resultado se evidencia en el cumplimiento riguroso de las fechas establecidas para la ejecución de las actividades programadas, lo que refleja una adecuada planificación y gestión operativa del POAIV.

6. ¿Cuáles fueron los ejes temáticos (Control Normativo, Calidad y Pertinencia, Planta de Personal, Cobertura y Permanencia, Control Educación Inicial y Garantía del Derecho) cuyas actuaciones se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las que no pudieron ejecutarse durante el primer semestre de 2025? *

AREA DE CALIDAD: Se ejecutaron actividades de acompañamiento, revisión de planes de mejoramiento institucional (PMI), haciendo las observaciones pertinentes a cada Institución, revisión SIEE haciendo las observaciones pertinentes en visita a cada Institución Educativa, Inclusión capacitación a docentes en construcción de PIAR, Se destacó el acompañamiento a instituciones con bajo desempeño en pruebas Saber 11 logrando que estas formulen acciones de mejora, seguimiento y acompañamiento.

Ninguna de las actividades programadas para el primer semestre tiene retraso de ejecución, ya que se cumplieron todas las actividades programadas

AREA ADMINISTRATIVA: De los 31 establecimientos programados para sustentación de la carga académica, se atendieron 31 directivos, uno por cada Institución, cumpliéndose así una meta del 100%, del resultado de esta actividad, se generaron las necesidades de docentes de primaria y de áreas, necesidades que se suplieron en su totalidad en todas las Instituciones.

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: el área de inspección y vigilancia formulo 117 actividades dentro de los siguientes ejes temáticos: Control normativo 39, se han ejecutado 35 teniendo un avance del 89.7%; Calidad y pertinencia 22, se han ejecutado 8 avance de 36%; Planta de personal 30, se han ejecutado 10, avance del 33%; Educación inicial 13, se han ejecutado 6, avance de 46%, y Garantía del derecho 13 y se ha ejecutado 13 avance del 100%.

A nivel global las actividades se han cumplido al nivel esperado, teniendo en cuenta que el periodo de corte es a 30 de junio de 2025.

AREA FINANCIERA: En lo concerniente a la programación del área Financiera, los ejes temáticos planificados y tenidos en cuenta es lo relacionado con el control normativo en relación al cumplimiento de las normas para la correcta y adecuada ejecución de los recursos en la Instituciones educativas, y de las 6 instituciones programadas para visitar se lograron visitar 4 donde se cumplió el objetivo en lo relacionado al acompañamiento, control y seguimiento al proceso presupuestal, contable y contractual, logrando así una mayor cobertura en el proceso contractual donde mostraban un poco de confusión en el proceso relacionado con Secop II, y las que no se pudieron visitar por condiciones climáticas, se reprogramaron para el segundo semestre.

AREA DE COBERTURA: Durante el primer semestre de 2025, en el eje temático de Cobertura y Permanencia, se destaca la ejecución exitosa del proceso de auditorías externas, cuyo propósito fue verificar el estado y la consistencia del macro proceso de cobertura en los establecimientos educativos oficiales de la ETC. Estas auditorías se desarrollaron aplicando la metodología de verificación de asistencia escolar, revisando cada sede educativa, grado y nivel en los que se encuentran registrados niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). En cuanto a las actividades que presentaron mayores retrasos, se identificaron dos que no pudieron ejecutarse dentro del cronograma previsto, debido a situaciones de orden administrativo. No obstante, dichas actividades ya han sido reprogramadas y se prevé su cumplimiento durante el transcurso del presente año escolar.

7. ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre del año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas situaciones durante el primer semestre de 2025? *

AREA DE CALIDAD: Durante el primer semestre del año, el Área de Calidad recibió un total de 328 peticiones, quejas y requerimientos de intervención, siendo las más frecuentes las siguientes:

Solicitudes de Información relacionada con PMI, Gobierno Escolar, SIEE

AREA ADMINISTRATIVA: Por las necesidades de docente que se generaron en la sustentación de carga académica, se les autorizó a los establecimientos educativos la utilización de horas extras para cubrir tal necesidad, hasta tanto se cubra la necesidad con el docente correspondiente, el área de inspección y vigilancia fue el garante en la supervisión de la ejecución adecuada de estas horas.

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: Las situaciones que motivaron el mayor número de quejas y peticiones en el primer semestre del 2025 fueron: 1- La negación de establecimientos educativos privados en la entrega de certificaciones y documentos por mora en el pago de pensiones (6 PQRS), para ello se realizaron visitas de acompañamiento y asesorías a padres de familia e instituciones sobre el marco legal en el proceso de la educación privada y 2- situaciones que afectan la convivencia escolar (4 PQRS), para ello se desarrollaron acciones como la activación de rutas contenidas en la normativa, socialización de manuales de convivencia y charlas en la concertación y solución de conflictos.

AREA FINANCIERA: Desde el área Financiera las situaciones de mayor intervención en las instituciones educativas, es en lo relacionado con la mora en la entrega de la información requerida en relación a los informes trimestrales y ejecución de recursos de calidad girados por la Alcaldía Municipal, para lo cual se les oficio y se programó reunión con los Directivos docentes y se hizo énfasis en la importancia de la rendición de la información de manera oportuna.

AREA DE COBERTURA: Las situaciones de mayor frecuencia en este primer semestre de 2025 son las catalogadas como gestión de información, la cual implica una serie de procesos y subprocesos como la recopilación, almacenamiento, organización, compartir y analizar la información en el área. Seguida por la solicitud de cupos entre otras actividades de atención al usuario que dan cuenta de la interacción del área con la comunidad loquera en general.

Todas las situaciones o requerimientos que llegan al área de cobertura educativa de la secretaria de educación de Santa Cruz de Lorica son tramitadas en el tiempo que el sistema asigna para dar respuesta oportuna y de fondo al usuario

	Frecuencia
Ampliación de la cobertura	1
Comunicaciones MEN	4
Estrategias de ampliación de cobertura	3
Gestión de información	142
Información General Cobertura	44
Invitaciones	1
Matricula y Novedades CLEI	3
Modelos Pedagógicos Flexibles	1
Plataformas Tecnológicas	3
Proyección de Cupos	27
Respuestas a Solicitud de Información	86
Retiro o Traslados a otros E.E	4
Solicitud de Actualización En El Sistema	2
Solicitud de Cupos	138
Solicitud de Información	6
Total	465

8. **Describe la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, considerando las orientaciones de la Directiva Ministerial 26 de 2011 y las disposiciones del Decreto 1075 de 2015 ¿Qué resultados se obtuvieron durante el primer semestre de 2025 y cuales se esperan al final de la vigencia?** * 

AREA FINANCIERA: La estrategia implementada para el seguimiento a la Rendición de cuentas, es la de oficiar a las Instituciones educativas solicitando la fecha programada para dicha realización y a si en lo posible estar presente en la rendición de cuentas, logrando así una cobertura de 27 instituciones de las 31 existente ósea un 88% aproximadamente de cumplimiento

9. **¿Qué acciones correctivas o de mejora se implementaron durante el primer semestre de 2025 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la ETC? ¿Qué resultados positivos se derivaron de su implementación?** * 

AREA DE CALIDAD: Durante el primer semestre de 2025, el área de calidad ejecutó un conjunto de acciones enfocadas al fortalecimiento de las Instituciones Educativas y orientadas a mejorar la calidad en la prestación del servicio educativo, las cuales fueron:

- Capacitar a los equipos de trabajo en la normativa vigente, los lineamientos del MEN, en los procesos de evaluación, mejoramiento continuo y pertinencia en los Establecimientos Educativos
- Se realizaron visitas de acompañamiento a las Instituciones Educativas y Centros educativos con el fin de hacer seguimiento a los procesos de mejoramiento y pertinencia de los colegios

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: La matriz del POAIV como herramienta de formulación, ejecución y seguimiento nos permite en tiempo real implementar acciones correctivas y de mejora en el ejercicio de inspección y vigilancia, dentro de estas se pueden destacar: 1- avance en el cargue de la información sobre personal docente en el EVI de los EE privados, 2-verificación del cumplimiento de la jornada laboral para la disminución de inasistencias injustificadas, 3- el acompañamiento y asistencia al ciudadano en los requerimientos y quejas para su pronta solución.

AREA FINANCIERA: Desde el área financiera se programaron visitas de acompañamiento, vigilancia y control, contenido en el art 18 del decreto 4791 del 2008, se les reitero la necesidad de la priorización de la inversión y ejecución de los recursos, teniendo en cuenta las normas legales relacionadas con lo pertinente en que pueden y que no pueden invertir los recursos, las obligaciones de los concejos directivos y de los rectores, y la obligación de la SEM de realizar dicho seguimientos, para así lograr una buena ejecución de los recursos con transparencia, eficiencia y eficacia.

AREA DE COBERTURA: El seguimiento al cumplimiento del macro proceso de la cobertura educativa en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de la ETC, se realiza primero con la verificación constante de la información histórica, de proyección y en tiempo real de la información sistematizada en el SIMAT y con las visitas programadas en campo o en las sedes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales.